



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1904762D**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 09:10 horas.



Contratación del Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro 2024

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 83.600 EUR.

→ **Importe** 22.990 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 19.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 71354300 - Servicios de estudios catastrales.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Memoria Justificativa.pdf](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El procedimiento de contratación se encuentra descrito en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de prescripciones técnicas. En el primero se indican el objeto del contrato, el presupuesto de licitación, la duración del contrato, los plazos de ejecución y garantía e información sobre la presentación de ofertas y la admisión de variantes. En el segundo documento se incluyen las características técnicas que han de cumplir los bienes o servicios ofertados.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S26FnoTkWfV%2FR5QFTlaM4A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Quart de Poblet**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.quartdepoblet.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=92qw8IWMa%2FUQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià, 1
→ (46930) Quart de Poblet España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 961536210
→ Fax +34 961521312
→ Correo Electrónico
secretaria.contractacio@quartdepoblet.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Quart de Poblet
→ Sitio Web <https://quartdepoblet.org>

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Quart de Poblet
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/08/2024 a las 08:21

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià, 1
→ (46930) Quart de Poblet España

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià, 1
→ (46930) Quart de Poblet España

Contacto

→ Teléfono 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Contacto

→ Teléfono 961536210
→ Correo Electrónico
secretaria.contractacio@quartdepoblet.org

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Quart de Poblet
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià, 1
→ (46930) Quart de Poblet España

Contacto

→ Teléfono 915241242

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura documentación administrativa

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/08/2024 a las 09:02 horas

Lugar

→ Ayuntamiento Quart de Poblet

Dirección Postal

→ País Valencia

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación del Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro 2024

→ Descripción del procedimiento

Contratación del Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro 2024

→ Valor estimado del contrato 83.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 22.990 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71354300 - Servicios de estudios catastrales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Opciones: Duración: 2 años prorrogables anualmente hasta un máximo de 4 años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario deberá responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato, así como la menor generación de huella de carbono posible (ahorro energético).

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Garantizar el uso no sexista del lenguaje en la totalidad de los documentos emitidos.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - No estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la LCSP, y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Apartado J del PCAP. Experiencia mínima de 3 años del personal adscrito al servicio, en trabajos de idéntica naturaleza al objeto de contratación (1) Experiencia en el manejo de las aplicaciones catastrales SIGCA, SIGECA y SAUCE y en la Sede Electrónica de Catastro La persona de enlace o coordinador a que se refiere la Cláusula VI del Pliego de Prescripciones Técnicas, deberá poseer una experiencia acreditada de haber realizado en los últimos tres años trabajos de coordinación en al menos cinco ayuntamientos o entidades locales con población empadronada igual o superior a 15.000 habitantes respecto trabajos idénticos a la prestación del servicio objeto de contratación (1) . En caso de empresas de nueva creación de antigüedad inferior a tres años, conforme al art. 90.4 LCSP, su solvencia técnica se acreditará con lo dispuesto en el anterior apartado b). En todo caso, las licitadoras incluirán en su oferta una relación del personal técnico y administrativo que integrará el equipo de trabajo, así como, los correspondientes currículos, acreditaciones y certificados justificativos de lo requerido en la presente cláusula, todo ello según se especifica en la cláusula relativa a la forma y contenido de las proposiciones del presente pliego. En el supuesto de resultar propuesto como adjudicatario y en los plazos previstos, el licitador deberá aportar un compromiso de adscripción al contrato, de él mismo y de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo previamente propuesto. Sin perjuicio de que dichos miembros puedan ser sustituidos por la empresa siempre que cumplan los requisitos de solvencia previstos en el pliego técnico y previa comunicación al Ayuntamiento. Este compromiso tendrá el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 211 de la LCSP, y se integrará en el contrato que suscribirá el adjudicatario. Se configura una condición de ejecución del contrato, la exigencia como compromiso de adscripción de medios (artículo 76.2 LCSP) para garantizar la eficacia y la calidad del servicio, la entidad adjudicataria deberá disponer de oficina o despacho abierto en la provincia de Valencia. A tal efecto, deberá acreditar la disponibilidad de dicha oficina de trabajo mediante la suscripción del anexo correspondiente a la presentación de la oferta y mediante contrato administrativo antes de la formalización del contrato. En caso de no acreditarse dicha disponibilidad quedará sin efecto la adjudicación del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Las licitadoras deberán tener un volumen de negocios adecuado para la ejecución del presente contrato. El volumen anual de negocios, estará referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años con cuentas aprobadas y depositadas, el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años cerrados sea igual o superior a 125.400,00 euros.

Preparación de oferta

- **Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa para la licitación de "Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro".

Preparación de oferta

- **Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor para la licitación de "Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro".

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas para la licitación de "Servicios de colaboración para la actualización y conservación del catastro inmobiliario, a tenor del convenio de colaboración catastral formalizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet con la Dirección General de Catastro".

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Menor precio ofertado sobre el tipo de licitación

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 30

→ Oferta respecto medios humanos y experiencia de los mismos

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 25

→ Oferta respecto medios informáticos

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ - Memoria técnica, organizativa y de gestión de calidad

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Quart de Poblet**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://quartdepoblet.es/>

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià, 1

→ (46930) Quart de Poblet España

Contacto

→ **Teléfono** 961536210

→ **Correo Electrónico** notifica@quartdepoblet.org

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Quart de Poblet**

→ **Sitio Web** <http://quartdepoblet.es>

Dirección Postal

→ Plaza Pais Valencià 1

→ (46930) Quart de Poblet España

Contacto

→ **Teléfono** 961536210

→ **Correo Electrónico** notifica@quartdepoblet.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013911675 | UUID 2024-000843908 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 02 Aug 2024 09:10:30:486 CEST N.Serie
343905247661782995766931203628361163 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023